

Bogotá D.C.

Señor

[REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Celular: [REDACTED]

Referencia: Respuesta al radicado 2020ER [REDACTED]

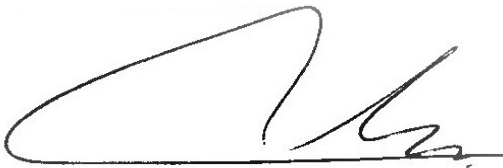
Respetado señor [REDACTED]

En virtud de la comunicación en referencia, en la cual solicita información acerca de las vacantes definitivas en el empleo Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 22 y número de nombramientos en provisionalidad respecto al mismo empleo en cada una de las dependencias de la Secretaría, a fecha del 26 de octubre de 2020, nos permitimos informar lo siguiente:

De conformidad con el Decreto Distrital 110 de 2009 "*Por el cual se modifica la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Ambiente*", en la Entidad no se cuenta dentro de la planta de cargos el empleo de Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 22, por lo tanto, no existen vacancias definitivas, así como tampoco nombramientos en provisionalidad, efectuados.

En los anteriores términos esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud, poniendo de antemano nuestra disposición para resolver cualquier inquietud que surja sobre la información suministrada.

Atentamente,



**JAIRO ANDRES REVELO MOLINA**  
**DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

Proyectó: ADRIANA MENDIETA MORALES  
Revisó: LORENA STEFHANIA RODRIGUEZ SALAZAR



## SECRETARÍA DE **AMBIENTE**

*Aprobó:* JAIRO ANDRES REVELO MOLINA

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá, D.C. Colombia

